

Kazajistán



Discriminación / Deterioro ↓

Religión

Población

Área

- Musulmanes : **69.5%**
- Cristianos : **26.1%**
- Agnósticos : **3.4%**
- Otros : **1.0%**

17.855.000

2.724.902 Km²

Marco legal sobre libertad religiosa y su aplicación efectiva

La actividad religiosa del país está regulada fundamentalmente por la ley de religión que entró en vigor en 2011, que prohíbe todas las actividades religiosas no registradas. En septiembre de 2016 se creó un nuevo Ministerio de Asuntos Religiosos y Sociedad Civil, que será el encargado de la elaboración y aplicación de las políticas estatales sobre libertad religiosa y de la lucha contra el extremismo^[1]. Tras dos atentados perpetrados por presuntos extremistas a mediados de 2016 en Aqtobe y Almaty, el Gobierno dio un nuevo impulso a la elaboración y aprobación de la legislación antiterrorista.

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) manifestaron en 2016 su preocupación ante la posibilidad de que la definición excesivamente amplia de terrorismo de la ley kazaja «restrinja indebidamente» la libertad religiosa. La Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF, por sus siglas en inglés) instó a Kazajistán a «garantizar que las leyes contra el extremismo no sirvan de pretexto para vulnerar el derecho a la observancia y expresión pacíficas de la religión»^[2]. Sin embargo, a pesar de esto, los cambios legislativos de los dos últimos años van incrementando las restricciones a la libertad de religión.

Aunque algunas enmiendas antiterroristas introducidas en diciembre de 2016^[3] han aumentado las restricciones a quienes viajan al extranjero por motivos religiosos y hacen más rigurosa la censura, el cambio legislativo que suscita mayor preocupación es el proyecto de ley que enmienda la ley de religión de 2011 y otras normas, presentado al Parlamento de forma oficial el 29 de enero de 2018^[4]. El proyecto de ley, además de introducir un nuevo proceso de registro para la mayoría de las comunidades religiosas^[5], impone normas y penas más estrictas a la educación religiosa, indicando con total claridad dónde se puede impartir y quién puede hacerlo. Establece nuevos castigos a quienes perturben la paz interna de una comunidad religiosa y añade nuevas limitaciones al proselitismo, con una prohibición específica al hecho de mencionar organizaciones religiosas no registradas. También ordena la confiscación de todo el material religioso que no cumpla la normativa gubernamental. Entre las cuestiones que más preocupan está

la nueva definición de miembro del «clero» como individuo designado oficialmente por una organización registrada para dirigir «el servicio espiritual y la predicación»^[6]. Esta definición podría limitar el número de personas a las que se permite hablar de su fe y a las que se admite la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio.

Otro cambio significativo afectará a los menores de 16 años. En su caso, ya no será suficiente el consentimiento de los padres para asistir a los servicios religiosos; ahora será necesaria la presencia física de uno de los progenitores. La nueva ley también prohíbe «símbolos que manifiesten adhesión a movimientos religiosos destructivos, entre los que se cuentan atributos externos y prendas de ropa»^[7], por ejemplo, cierto tipo de barbas largas o cualquier clase de vestimenta que oculte el rostro. En enero de 2016 Kazajistán ya había prohibido llevar hiyab en la escuela, a pesar de las protestas de algunos padres que se negaron a enviar a sus hijas al colegio^[8].

La nueva ley también concede a la policía y a los funcionarios de distrito mayor poder para vigilar las actividades religiosas de los ciudadanos individuales y de los grupos.

Salvo unas cuantas excepciones, solo los graduados en colegios confesionales kazajos pueden estudiar en escuelas religiosas extranjeras. El Estado concederá subvenciones a las organizaciones que propongan medidas para prevenir el extremismo y el terrorismo religioso, incluyendo los centros que «ayudan a los que han caído bajo la influencia de movimientos religiosos destructivos y extremistas»^[9].

Finalmente, como medida dirigida a salvaguardar el carácter laico del Estado, los funcionarios no pueden ser miembros fundadores de asociaciones religiosas.

Incidentes

A pesar de las indicaciones del diálogo interreligioso y de medidas dirigidas a lograr una mayor diversidad religiosa, en el período estudiado se han incrementado los actos de persecución, especialmente contra los grupos minoritarios y los no tradicionales.

La Iglesia católica, con sus 90 comunidades^[10], trabaja sin restricciones especiales, gracias a un acuerdo firmado entre la Santa Sede y el Estado kazajo.

Respecto a la Iglesia ortodoxa, acusaron a un sacerdote ortodoxo, Vladimir Vorontsov, de haber celebrado encuentros de oración con su comunidad en un campamento recreativo de montaña y no en un lugar de culto reconocido. El reverendo Vorontsov fue absuelto al final del juicio^[11].

En 2017 se incoaron unos 279 procesos administrativos contra individuos, comunidades religiosas e instituciones benéficas por ejercer su derecho a la libertad de expresión religiosa^[12].

De estos 279, 258 acabaron en sanción: detenciones por poco tiempo; prohibiciones permanentes o temporales de realizar actividades religiosas; deportaciones, e incautación y destrucción de libros de contenido religioso. Las víctimas principales han sido musulmanes, protestantes y testigos de Jehová. Las multas han oscilado entre el salario medio de tres semanas y el de seis meses, esto es, entre 79 415 y 680 700 tenges kazajos (KZT) en 2017, o, lo que es lo mismo, entre 259 y 2 125 USD.

Cerca de la tercera parte de las sanciones respondieron a vulneraciones de los párrafos 9 y 10 del artículo 489 del Código Administrativo. El primero penaliza a los líderes de grupos religiosos; el segundo atañe a la participación en actividades de grupos religiosos no registrados. El párrafo 1 del artículo 490 penaliza el incumplimiento de los protocolos establecidos para celebrar ritos, ceremonias y reuniones religiosas. Aún más, tal y como está contemplado en el Código Administrativo revisado de 2015, la policía impuso directamente cerca de un cuarto de las sanciones tras realizar redadas durante servicios religiosos sin orden judicial previa^[13].

Algunas de las personas afectadas por estas acciones son pensionistas ancianos. El caso más flagrante es el de Yegor

Prokopenko, baptista de 89 años, al que el 22 de mayo de 2016 condenaron a pagar una multa por un importe de casi tres meses de salario medio de un trabajador^[14] por celebrar un encuentro de oración en su casa.

Cuatro extranjeros fueron deportados, aunque dos consiguieron que se revocase la decisión del tribunal en el de apelación. Uno de ellos era un hombre de negocios indio, Daniel Gunaseelan, al que confundieron con el pastor de la Iglesia Fuente de Vida de Almaty cuando, en realidad, solo era uno de los miembros y, como tal, tenía autorización para asistir al servicio^[15].

En ocasiones, la sanción impuesta por los tribunales a grupos religiosos que han celebrado reuniones no autorizadas ha sido la prohibición de realizar actividades religiosas durante un tiempo determinado. En cuatro casos, la prohibición se aplicó a comunidades religiosas completas, a las que no se les permitió desarrollar ninguna actividad en el transcurso de tres meses. En dos ocasiones, la medida se impuso por llevar a cabo actividades religiosas en lugares no registrados. Esto le ocurrió, por ejemplo, a la Iglesia protestante Vida Nueva de Oskemen en agosto de 2017 porque sus miembros cantaron himnos en un campamento de verano. El juez equiparó cantar con celebrar un servicio religioso. En Almaty, un tribunal prohibió a los testigos de Jehová utilizar su centro durante tres meses porque las 25 cámaras que tuvieron que instalar para cumplir la ley dejaban sin cobertura tres zonas pequeñas^[16].

Se han impuesto otras 100 multas de entre 259 y 2 125 USD por distribución o venta de libros religiosos. En algunos de los casos, el tribunal ordenó la destrucción del material confiscado^[17].

Treinta personas fueron condenadas a pagar multas por compartir su fe con otras personas.

En 2017 se incoaron, al menos, siete expedientes administrativos, cinco de los cuales se resolvieron con la imposición de multas a los dirigentes religiosos que habían permitido a hijos o nietos de miembros de la comunidad estar presentes o participar en ritos religiosos sin consultar primero si el otro progenitor tenía alguna objeción^[18].

En mayo de 2017, un testigo de Jehová llamado Teymur Akhmedov fue condenado a cinco años de cárcel en Astaná conforme al artículo 174 (parte 2) del Código Penal, que sanciona la incitación al odio religioso. Había cometido el delito de hablar con otras personas sobre su fe. En 2016, Akhmedov acordó reunirse con unos estudiantes que le manifestaron sentir interés por las enseñanzas de su religión, pero resultaron ser informadores de la policía secreta. A Akhmedov, enfermo de cáncer, le prohibieron realizar cualquier actividad religiosa durante tres años después de cumplir la condena^[19]. Asaf Guliyev, otro testigo de Jehová que también asistió a las reuniones, fue condenado a cinco años de libertad condicional^[20].

El 31 de octubre de 2017, un tribunal de Akmola condenó a Yuri Bekker, baptista, a un año de libertad condicional por negarse a pagar la multa que le habían impuesto por su implicación en actividades religiosas no registradas, además de a pagar las costas del perito que realizó el análisis de los textos religiosos que encontraron en su posesión. Como no pagó la multa ni la deuda, le embargaron su vivienda^[21].

También los musulmanes tienen que enfrentarse a grandes obstáculos en el ejercicio de su religión. La escuela hanafí del islam suní es la única forma de islam que se permite. Está reconocida por la Asociación Espiritual de Musulmanes de Kazajistán, organismo que regula las actividades de más de 2 500 grupos musulmanes reconocidos. La Asociación es la encargada de construir mezquitas nuevas y de designar y confirmar a los imanes. En noviembre de 2016 aprobó una norma nueva para la organización interna de las mezquitas por la que se prohíbe, entre otras cosas, utilizar en las mezquitas la palabra amén: se han impuesto multas a 21 musulmanes por infringir esta nueva norma^[22].

El peligro terrorista y el artículo 174 del Código Penal se han utilizado con frecuencia para justificar el cierre forzoso de mezquitas independientes y la utilización de medidas represivas contra opositores políticos o musulmanes corrientes que siguen otras escuelas o tradiciones islámicas.

Muchas personas han sido condenadas, acusadas de terrorismo y de tener vínculos con el Dáesh, con penas de hasta 12 años de prisión [23]. Por ejemplo, arrestaron a muchos salafíes, a los que responsabilizaron de los violentos atentados de 2016, bajo la acusación de extremismo y terrorismo [24].

Entre los movimientos musulmanes no tradicionales, el más afectado es Tabligh Yamaa, movimiento misionero originario de la India, prohibido por «extremista» en febrero de 2013 [25]. Desde diciembre de 2014 hasta el momento de redactar este informe, han condenado a 60 personas acusadas de pertenecer a este grupo [26]; en 2017 condenaron a 18 de ellas a penas que alcanzan los tres años de prisión, añadiendo además, para muchas, la prohibición de realizar actividades religiosas durante un tiempo determinado tras su puesta en libertad [27].

En 2017 condenaron por «incitación al odio religioso» y a penas que oscilan entre los cuatro y los ocho años de prisión [28] a cinco musulmanes suníes que habían pasado un tiempo en Arabia Saudí, uno de ellos trabajando y los otros cuatro estudiando. El delito que se les imputa, en algunos de estos casos, ha sido simplemente el de hablar con correligionarios sobre las enseñanzas del Corán o criticar a la Asociación Espiritual [29].

Además de por la vía judicial, la lucha contra el terrorismo se desarrolla en otros frentes: desde acciones preventivas en los centros educativos, pasando por campañas de sensibilización a través de la página web E-Islam y el trabajo del centro de rehabilitación Akniet para detenidos radicales [30], hasta el cierre de páginas web de las que se sospecha que difunden ideas radicales y propaganda terrorista [31], así como el envío de teólogos a las prisiones para reducir la difusión de ideas radicales entre los presos [32]. El ministro de Asuntos Religiosos y Sociedad Civil, Nurlan Yermekbayev, también expresó su deseo de crear un instituto kazajo de estudios islámicos moderados [33] para reducir la incultura religiosa y conseguir que los creyentes sean menos vulnerables a las ideologías religiosas extranjeras [34].

Futuro de la libertad religiosa

Gobernado por Nursultan Nazarbayev desde 1991, Kazajistán ha intentado presentarse al mundo como un protagonista internacional. En 2017 se convirtió en miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Su capital, Astaná, ha albergado reuniones de las negociaciones de paz de la crisis de Siria y se ha ofrecido como punto de reunión para la resolución de otros conflictos. Kazajistán lleva organizando desde 2003 el Congreso de Líderes de las Religiones Mundiales y Tradicionales, foro de diálogo interreligioso que se celebra cada tres años. Por otro lado, la prioridad de Nazarbayev expresada en la sentencia «primero la economía, después la política» ha dejado al país sin elecciones libres, con acciones judiciales de motivación política en contra de activistas de la sociedad civil y una escasa tolerancia a la libertad de expresión. Los grupos religiosos, sobre todo los no tradicionales, se han convertido en víctimas no solo de unas leyes represivas, sino también del creciente número de procesos judiciales administrativos y penales contra ellos relacionados con una guerra contra el terrorismo, cuyo fuego cruzado está dejando muchas víctimas inocentes. Todos los indicios manifiestan que el derecho a la libertad de religión se irá restringiendo cada vez más.

Notas finales / Fuentes

[1] V. «Kazakhstan». En: OFICINA DE DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO DEL DEPTO. DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS, International Religious Freedom Report for 2016 ('Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2016'). [En línea]. Disponible en: <https://www.state.gov/j/drl/rls/irf/religiousfreedom/index.htm#wrapper> [Consulta: 15 febrero 2018].

[2] V. «2017 Country Reports: Tier 2 Countries – Kazakhstan». En: Annual Report of the U.S. Commission on International Religious Freedom. Washington (Estados Unidos): 2017. [En línea]. Disponible en: <http://www.uscirf.gov/sites/default/files/2017.USCIRFAnnualReport.pdf> [Consulta: 15 febrero 2018].

[3] V. OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS, World Report 2017, Kazakhstan – Events of 2016. [En línea].

Disponible en: <https://www.hrw.org/world-report/2017/country-chapters/kazakhstan> [Consulta: 16 febrero 2018]. Véase también, del citado OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS: World Report 2018, Kazakhstan – Events of 2017 [En línea]. Disponible en: <https://www.hrw.org/world-report/2018/country-chapters/kazakhstan>. [Consulta: 16 febrero 2018].

[4] V. Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: 279 known administrative prosecutions in 2017». Forum 18 News Service, 30-1-2018. [En línea]. Disponible en: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2347 [Consulta: 18 febrero 2018].

[5] V. Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: Compulsory re-registration if restrictions become law». Forum 18 News Service, 29-11-2017. [En línea]. Disponible en: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2335 [Consulta: 18 febrero 2018].

[6]. Ibidem.

[7]. Ibidem.

[8] V. Marat DOSZHANOV, «Headscarf as symbol of faith in Kazakhstan». Ferghana News, 29-11-2017. [En línea]. Disponible en: <http://enews.ferghananews.com/articles/3067> [Consulta: 17 febrero 2018].

[9] Texto extraído de: Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: More legal restrictions to reach parliament». Forum 18 News Service, 18-8-2017. [En línea]. Disponible en: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2308 [Consulta: 25 marzo 2018].

[10] V. Gulshat ABDULAEVA, «Unconventional Religious Sects Of Kazakhstan». Eurasia Review, 5-12-2017. [En línea]. Disponible en: <https://www.eurasiareview.com/05122017-unconventional-religious-sects-of-kazakhstan-oped/> [Consulta: 16 febrero 2018].

[11] V. «Orthodox priest accused of praying in the mountains acquitted». AsiaNews, 26-8-2017. [En línea]. Disponible en: <http://www.asianews.it/news-en/Orthodox-priest-accused-of-praying-in-the-mountains-acquitted-41614.html> [Consulta: 16 febrero 2018].

[12] V. Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: 279 known administrative prosecutions in 2017».

[13] Ibidem.

[14] V. «Baptist pastor, 89, fined, believers detained at religious gatherings». AsiaNews, 17-6-2016. [En línea]. Disponible en: <http://www.asianews.it/news-en/Baptist-pastor,-89,-fined,-believers-detained-at-religious-gatherings-37806.html> [Consulta: 16 febrero 2018].

[15] V. Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: Fingerprints, mugshots, fines follow worship raid». Forum 18 News Service, 8-6-2017. [En línea]. Disponible en: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2285 [Consulta: 18 febrero 2018].

[16] V. Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: Worship banned». Forum 18 News Service, 6-9-2017. [En línea]. Disponible en: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2313 [Consulta: 18 febrero 2018].

[17] V. Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: 279 known administrative prosecutions in 2017».

[18] Ibidem.

[19] V. Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: Five years jail, three year ban». Forum 18 News Service, 3-5-2017. [En línea]. Disponible en: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2277 [Consulta: 18 febrero 2018].

[20] V. Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: Article 174 cases increase, Cancer sufferer tortured», Forum 18 News Service, 7-3-2017. [En línea]. Disponible en: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2262 [Consulta: 18 febrero 2018].

- [21] V. «Kazakhstan Baptist convicted for refusing to pay state “expert” to analyse his Christian books». World Watch Monitor, 6-11-2017. [En línea]. Disponible en: <https://www.worldwatchmonitor.org/coe/24662/> [Consulta: 19 febrero 2018].
- [22] V. Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: 279 known administrative prosecutions in 2017».
- [23] V. «Kazakhstan Jails 12 'Who Tried To Join IS». En: Radio Free Europe / Radio Liberty, 12-7-2016. [En línea]. Disponible en: <https://www.rferl.org/a/kazakhstan-12-jailed-joining-is/27854151.html> [Consulta: 20 febrero 2018]. Véase también: «Three Kazakhs Jailed For Spreading Terrorist Ideas Via WhatsApp». En: Radio Free Europe / Radio Liberty, 11-8-2016. [En línea]. Disponible en: <https://www.rferl.org/a/kazakhstan-terrorist-ideas-whatsapp-mobile-phones/27915305.html> [Consulta: 20 febrero 2018]. También de interés al respecto: «Kazakh Man Convicted Of Terrorism In Aqtobe». En: Radio Free Europe / Radio Liberty, 25-10-2016. [En línea]. Disponible en: <https://www.rferl.org/a/kazakhstan-aqtobe-terrorism-convicted-omirbekov/28074145.html> [Consulta: 20 febrero 2018].
- [24] Véase, por ejemplo, «Kazakh Security Forces Detain Alleged Illegal Oil Sellers, Extremists In Aqtobe». En: Radio Free Europe / Radio Liberty, 7-12-2016. [En línea]. Disponible en: <https://www.rferl.org/a/kazakhstan-illegal-oil-sellers-arrests/28161634.html> [Consulta: 21 febrero 2018].
- [25] V. Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: Four years' jail for sharing faith». Forum 18 News Service, 15-8-2017. [En línea]. Disponible en: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2307>. [Consulta: 18 febrero 2018].
- [26] V. DERECHOS HUMANOS SIN FRONTERAS, Kazakhstan 2017 Prisoners Database. [En línea]. Disponible en: <http://hrwf.eu/wp-content/uploads/2018/01/Kazakhstan-FBL-2017.pdf> [Consulta: 21 febrero 2018].
- [27] V. Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: Six jailed for sharing faith». Forum 18 News Service, 30-6-2017. [En línea]. Disponible en: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2292 [Consulta: 18 febrero 2018]. Véase también, del mismo autor: «KAZAKHSTAN: Ten more Sunni Muslims sentenced». Forum 18 News Service, 10-10-2016. [En línea]. Disponible en: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2223 [Consulta: 18 febrero 2018].
- [28] V. Felix CORLEY, «KAZAKHSTAN: 22nd known 2017 criminal conviction». Forum 18 News Service, 29-8-2017. [En línea]. Disponible en: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2311 [Consulta: 18 febrero 2018].
- [29] V. Mushfig BAYRAM, «KAZAKHSTAN: Criminal cases for meeting, criticising Muslim Board». Forum 18 News Service, 6-2-2017. [En línea]. Disponible en: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2253>. [Consulta: 18 febrero 2018].
- [30] V. Kamila ZHUMABAYEVA, «Kazakh security agencies have prevented 12 terrorist attacks in recent years». The Astana Times, 18-4-2017. [En línea]. Disponible en: <https://astanatimes.com/2017/04/kazakh-security-agencies-have-prevented-12-terrorist-attacks-in-recent-years/>>. [Consulta: 20 febrero 2018].
- [31] V. «Kazakhstan Fights Online Terrorist Propaganda». The Astana Times, 30-7-2016. [En línea]. Disponible en: <https://astanatimes.com/2016/07/kazakhstan-fights-online-terrorist-propaganda>>. [Consulta: 20 febrero 2018].
- [32] V. «Theologians In Kazakh Penitentiaries To Prevent Inmates' Radicalization». En: Radio Free Europe / Radio Liberty, 14-6-2017. [En línea]. Disponible en: <https://www.rferl.org/a/kazakhstan-theologians-penitentiaries-inmates-radicalization/28553030.html> [Consulta: 21 febrero 2018].
- [33] V. «Kazakhstan plans to set up own school of Islamic studies». Interfax Religion, 19-9-2017. [En línea]. Disponible en: <http://www.interfax-religion.com/?act=news&div=13993>[Consulta: 20 febrero 2018].

[34] V. «Meeting with Kazakhstan's Spiritual Board of the Muslims». En: Akorda, www.akorda.kz [sitio web del presidente de la República de Kazajistán], 19-4-2017. [En línea]. Disponible en: http://www.akorda.kz/en/events/akorda_news/meetings_and_receptions/meeting-with-kazakhstans-spiritual-board-of-the-muslims>. [Consulta: 20 febrero 2018].